

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3253

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra profesora agregada de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas fue convocado por Resolución de 9 de febrero de 2026 (BOPV de 18-02-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como profesora agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Marta Fernández Andrés, DNI: ***4882**, Código: AGC8L1 – D00237-24. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento: Tecnología Electrónica. Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil lingüístico: trilingüe (eus/ing/cas). Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Sistemas Digitales».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 2 de julio de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.